

**ACTA CONSEJO DE LA JUDICATURA
SESIÓN VIRTUAL CJ-026-2023**

Sesión ordinaria virtual celebrada a las catorce horas del miércoles 09 de agosto del dos mil veintitrés con la participación de la señora Sandra Zúñiga Morales, quien preside, Sra. Jessica Jiménez Ramírez, Sra. Siria Carmona Castro, Sra. Sady Jiménez Quesada, Sr. Juan Carlos Segura Solís y la colaboración de las señoras Lucrecia Chaves Torres y Marcela Zúñiga Jiménez de la Dirección de Gestión Humana.

ARTÍCULO I

Aprobación del acta virtual CJ-025-2023 celebrada el 03 de agosto de 2023.

ARTÍCULO II

De conformidad con la guía de evaluación, aprobada por este Consejo en la sesión CJ-08-97 del 29 de abril de 1997, la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, remite las siguientes propuestas de modificaciones de promedios:

EXPERIENCIA: De conformidad con el artículo 38 del Reglamento de Carrera Judicial, se realiza el reconocimiento cada 2 años. Se otorgará 1 punto por año para la experiencia tipo A, 0.67 puntos por año para el tipo B y 0.5 puntos por año para el tipo C, para el grado I y 1.5 puntos por año para la experiencia tipo A, 1 punto por año para el tipo B y 0.75 puntos por año para el tipo C, para el grado II.

1) BREINER VIDAL ESCAMILLA LOPEZ, CED. 0109950922

EXPERIENCIA:

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	29/07/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	03/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 1 día	Juez	2.0028%

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	29/07/2021	Puesto	
----------------------------	------------	--------	--

Fecha corte actual:	03/08/2023		Porcentaje por reconocer
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 1 día	Juez 4	3.0041%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	90.7515	92.7543
Juez 4 Penal	87.1299	90.1340

2) **SHARIN FACCIANI ACUÑA RUIZ, CED. 0112610276**

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	05/08/2021	Puesto	Porcentaje efectivo por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años	Jueza 4	2.7417%
Tiempo efectivo reconocido:	1 año, 9 meses y 28 días		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor.

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	88.7766	91.5183

3) **LAURA PATRICIA CHINCHILLA ROJAS, CED. 0113160172**

EXPERIENCIA:

Juez 1 Penal

Fecha última calificación:	17/02/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 5 meses y 22 días	Juez	2.4778%

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	10/05/2018	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	5 años, 2 meses y 29 días	Jueza	5.2472%

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	24/07/2019	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	4 años y 15 días	Juez 4	6.0625%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	95.8608	98.3386
Juez 3 Penal	93.0914	98.3386
Juez 4 Penal	90.5363	96.5988

4) EDUARD FERNANDO CARRANZA CHAVES, CED. 0204530859

EXPERIENCIA:

Juez 1 Penal

Fecha última calificación:	24/06/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	1 año, 2 meses y 7 días	Fiscal Auxiliar	0.8866%
Tiempo laborado tipo B:	2 meses y 9 días	Abogado Defensa Civil de la Victima	

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	74.5106	75.3971

5) JEFFERSON ADEMAR CASTRO LEON, CED. 0205730142

EXPERIENCIA:

Juez 1 y Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	05/08/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 4 días	Juez	2.0111%

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	05/08/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años y 4 días	Juez 4	3.0166%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	85.7011	87.7122

Juez 3 Penal	85.7011	87.7122
Juez 4 Penal	82.0867	85.1033

6) GREIVIN MARCHENA SERRANO, CED. 0701930653

EXPERIENCIA:

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	03/02/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 6 meses y 9 días	Juez	2.5250%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	86.6765	89.2015

7) CARLOS DAVID MONGE BALTODANO, CED. 0401980323

EXPERIENCIA:

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	13/07/2016	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	6 años, 8 meses y 24 días	Juez	6.7333%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Penal	76.8950	83.6283

8) JEAN CARLO SANDI CHAVERRI, CED. 0304190292

EXPERIENCIA:

Juez 1 Penal

Fecha última calificación:	01/07/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 1 mes y 12 días	Juez	2.1166%

Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	16/12/2020	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 7 meses y 24 días	Juez	2.6500%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	88.0342	90.1508
Juez 3 Penal	87.5008	90.1508

9) JENNIFER MICHELLE ROSALES URBINA, CED. 0701530139

EXPERIENCIA:

Juez 4 Penal

Fecha última calificación:	20/05/2021	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	09/08/2023		
Tiempo laborado tipo A:	2 años, 2 meses y 19 días	Juez 4	3.3292%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 4 Penal	80.6394	83.9686

CAPACITACIÓN: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II; Se compone de dos modalidades cursos de participación: se reconocen hasta 400 horas y cursos de aprovechamiento se reconocen hasta 200 horas.

10) OSCAR GIOVANNI RODRIGUEZ VARELA, CED. 0206020353

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje efectivo por reconocer
Aplicación del Modelo de Justicia Restaurativa en Materia Penal	02 - 16/03/2018	28 HRS	Ministerio Público	0.14%
Total de Horas		28		

Nota: alcanzó el puntaje máximo en este factor

EXPERIENCIA:

Juez 1 y Juez 3 Penal

Fecha última calificación:	04/08/2015	Puesto	Porcentaje por reconocer
Fecha corte actual:	19/07/2023		
Tiempo laborado tipo B:	7 años, 11 meses y 12 días	Fiscal Auxiliar	5.3%

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
------------------	-------------------	--------------------

Juez 1 Penal	75.4583	80.8983
Juez 3 Penal	75.4583	80.8983

11) JOSE OLGER VALVERDE LEITON, CED. 0114100223.

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Derecho Internacional en Materia de Familia	10/04/2023 – 28/05/2023	32 HRS	Escuela Judicial	0.32%
Impugnación de Resoluciones Judiciales en el Código Procesal de Familia	08/05/2023 – 09/07/2023	32 HRS	Escuela Judicial	
Total de Horas		64		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	73.8294	74.1494
Juez 3 Familia	73.8294	74.1494

12) ZAIRY TENECHEA VEGA BONILLA, CED. 0702160120.

CAPACITACIÓN:

Cursos de Aprovechamiento

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Tráfico de Drogas	27/03/2023 – 07/05/2023	32 HRS	Escuela Judicial	0.16%
Total de Horas		32		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Penal	76.3769	76.5369
Juez 3 Penal	76.3769	76.5369

13) JEREMY ANDRES MOYA BERMUDEZ, CED. 0111720016.

CAPACITACIÓN:**Cursos de Participación**

Tema	Fecha	Horas	Otorgado	Porcentaje por reconocer
Teoría y Práctica ante la Jurisdicción Constitucional	08/03/2018 - 12/04/2018	12 HRS	Universidad para la Cooperación Internacional	0.03%
Total de Horas		12		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Laboral	73.9186	73.9486

POSGRADO: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II, desglosados en: 2 puntos por la Especialidad universitaria o por la aprobación del Programa de Formación General Básica de la Escuela Judicial, 3 Puntos por la Maestría y 5 puntos por el Doctorado. Estos puntajes no son acumulativos.

PROMEDIO ACADÉMICO: se pondera de la suma de las últimas 16 materias cursadas a nivel universitario, si es de una universidad privada o de las últimas 24 materias, si es una universidad estatal.

14) KEILYN DAYANA CANO MARTINEZ, CED. 0114370426

POSGRADO: se otorgan dos puntos por la Especialidad

Especialidad en Derecho Notarial y Registral. Universidad de San José.

PROMEDIO ACADEMICO:

Nota anterior	91.6875
Nota propuesta	88.0000
Porcentaje por reconocer	0.0737%

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Familia	76.4724	78.5461

DOCENCIA: Se aplica el mismo puntaje tanto al Grado I, como al Grado II. Únicamente se reconocerá la docencia universitaria impartida en la disciplina del Derecho, otorgando 1 punto como máximo.

15) MARIA JOSE HERRERA CORRALES, CED. 0115240632

DOCENCIA:

Universidad	Cuatrimestre	Curso	Porcentaje por reconocer
Universidad Internacional de las Américas	III-2022	Derecho de los Tratados	0.0333%
Universidad Internacional de las Américas	I-2023	Derecho de los Tratados	
Total	8 meses		

De acuerdo con lo anterior, sus promedios quedan de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 1 Familia	87.0980	87.1313
Juez 3 Familia	83.7959	83.8292

CONVALIDACIÓN: Procede convalidar el promedio obtenido en un concurso a otro de inferior categoría en la misma materia, esta gestión se realiza a solicitud de parte y una vez que el Consejo de la Judicatura haya dictado el acto final del concurso donde está participando.

16) **LUIS MARIANO ARGUELLO ROJAS, CED. 0206520387**

CONVALIDACIÓN NOTA DE ENTREVISTA: DE JUEZ 5 TRIBUNAL DE APELACIONES VICIL DE A JUEZ 4 Y JUEZ 3 CIVIL, JUEZ 3 CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO.

Nota anterior	95
Nota propuesta	100
Porcentaje por reconocer	0.25%

CONVALIDACIÓN DE PROMEDIO DE JUEZ 3 A JUEZ 1 EN MATERIA CIVIL

De acuerdo con lo anterior, su promedio queda de la siguiente manera:

Puesto y Materia	Promedio Anterior	Promedio Propuesto
Juez 3 Civil	97.5311	97.7811
Juez 3 Contencioso Administrativo	97.5242	97.7742
Juez 4 Civil	92.5837	92.8337
Juez 1 Civil	0	97.7811

Procede tomar nota de los resultados anteriores y que la Sección Administrativa de la Carrera Judicial proceda con las actualizaciones en los escalafones según corresponda.

SE ACORDÓ: Tomar nota de los promedios anteriores y trasladarlos a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para los efectos correspondientes.

ARTÍCULO III

Documento 14514-2023

El señor Daniel Álvarez Vicente, cédula de identidad (...), mediante correo electrónico del 28 de julio de 2023 manifestó:

“...Por medio de la presente, y con todo respeto, expongo una situación referente a las convocatorias de exámenes para este año.

Como se puede comprobar estoy inscrito para hacer 6 exámenes entre agosto y setiembre:

- Contencioso Administrativo 3
- Laboral 3
- Familia 4
- Penal 4
- Penal 3
- Juez genérico 1

Lamentablemente, dichas inscripciones debieron ser un error por mi parte en el proceso de inscripción, pues mi intención era inscribirme únicamente en Juez Genérico 1, y desconozco qué tuve que hacer mal para marcar o activar todas sin darme cuenta.

Pido profundas disculpas, pues soy consciente del trabajo que conlleva la preparación y coordinación por parte del Poder Judicial para la aplicación de las pruebas. Sin embargo, se me hace materialmente imposible, por cuestiones personales y de trabajo (pues residó en la zona sur de Pérez Zeledón) presentarme a todos esos exámenes (que, repito humildemente, marqué o se activaron por error).

Es por eso que, respetuosamente, solicito se me exima de presentarme a los mismos sin la sanción que debería corresponder en estos casos, y de nuevo, pido profundas disculpas por el caso.

Mi intención es seguir presentándome a la convocatoria de Juez Genérico 1 el próximo 9 de septiembre.

Agradeciendo su comprensión, reciban un cordial saludo.”

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que el señor Daniel Álvarez Vicente, aparece inscrito en los concursos CJ-01-2023 de juez y jueza 1 Genérico, CJ-03-2023 de juez y jueza 3 Laboral, CJ-04-2023 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo, CJ-06-2023 de juez y jueza 3 penal, CJ-08-2023 de juez y jueza 4 penal y CJ-09-2023 de juez y jueza 4 familia. Cuyos exámenes escritos se tiene proyectados aplicar para el mes de agosto y setiembre respectivamente.

-0-

Sobre este tema, en el cartel de publicación se estableció lo siguiente:

“Exclusión: No se aceptarán solicitudes de exclusión del concurso una vez que la persona se encuentre inscrita, excepto por motivos de fuerza mayor y debidamente justificados, cuya valoración le corresponderá al Consejo de la Judicatura, para lo cual deben presentar los comprobantes respectivos en forma oportuna.

[...]

De la sanción: En concordancia con lo establecido en el artículo 75 de la Ley del Sistema de Carrera Judicial...
..., todas las personas que se inscriban en los concursos y no continúen con el proceso, serán descalificadas de forma inmediata en este acto, por lo que no podrán participar en el concurso siguiente.

-0-

Analizado lo expuesto por el señor Daniel Álvarez Vicente, y siendo que ha indicado de previo a la asignación de fechas para exámenes que su inscripción obedece a un error y de que su interés es hacer únicamente el examen para el cargo de juez y jueza 1 Genérico, sea el concurso CJ-01-2023, se considera atendible su gestión para que se le excluya de los concursos CJ-03-2023 de juez y jueza 3 Laboral, CJ-04-2023 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo, CJ-06-2023 de juez y jueza 3 penal, CJ-08-2023 de juez y jueza 4 penal y CJ-09-2023 de juez y jueza 4 familia, sin que se le aplique la sanción establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud del señor Daniel Álvarez Vicente y excluir su inscripción de los concursos CJ-03-2023 de juez y jueza 3 Laboral, CJ-04-2023 de juez y jueza 3 Contencioso Administrativo, CJ-06-2023 de juez y jueza 3 penal, CJ-08-2023 de juez y jueza 4 penal y CJ-09-2023 de juez y jueza 4 familia, sin la aplicación de la sanción establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

ARTICULO IV

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial informa sobre los resultados finales del concurso CJ-17-2022, para la categoría de Juez y Jueza 5 Laboral Apelaciones:

FECHA DE PUBLICACION:	18/07/2022		
FECHA DE CIERRE:	09/08/2023		
MODALIDAD DEL EXAMEN:	ESCRITO-ORAL		
DESCRIPCIÓN	DETALLE	HOMBRES	MUJERES
TOTAL DE PARTICIPANTES INSCRITOS:	42	24	18
TOTAL DE PARTICIPANTES QUE PUEDEN HACER EL EXAMEN:	35	21	14
DESCALIFICADOS POR NO PRESENTARSE AL EXAMEN ESCRITO:	13	6	7
TOTAL DE EXÁMENES ESCRITOS REALIZADOS:	22	15	7
EXAMENES ESCRITOS APROBADOS:	6	5	1
TOTAL DE EXÁMENES ORALES REALIZADOS:	5	5	0
EXAMENES ORALES APROBADOS:	5	5	0
DESCALIFICADOS POR NO PRESENTARSE AL EXAMEN ORAL:	0	0	0
TOTAL ELEGIBLES EXISTENTES EN EL ESCALAFON	0	0	0
TOTAL DE ELEGIBLES:	4	4	0
NOTAS DIGITAL	Sistema		
TRIBUNAL EVALUADOR:			
Señor Fabricio Garro Vargas, Señor Rafael Ortega Tellería Señora Ana Luisa Meseguer Monge			
RESPONSABLE DEL TRÁMITE: Maribel Quintero Ureña			

NUEVOS ELEGIBLES					
#	CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE	PROMEDIO

1		ARIAS	CORRALES	RONNY GERARDO	
2		RIOS	SOLORZANO	JEIM HAROLD	
3		SIBAJA	FERRETO	VLADIMIR GUSTAVO	
4		VALLADARES	CASTILLO	ANDRES RAFAEL	

OFERENTES PENDIENTES DE FINALIZAR ETAPAS DEL PROCESO			
CÉDULA	PRIMER APELLIDO	SEGUNDO APELLIDO	NOMBRE
	ZAMORA	MONTES	RAMON ALCIBIADES

EXAMEN INSUFICIENTE					
#	Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre	Nota Examen Escrito
1		ABARCA	CAMPOS	DAVID ALONSO	
2		ABARCA	ALFARO	EDGAR ALEJANDRO	
3		ALFARO	ULATE	ELENA	
4		ALVAREZ	JIMENEZ	HECTOR GUSTAVO	
5		ARMIJO	LOSILLA	MELISSA EUGENIA	
6		CASTRO	PACHECO	OLGER LUIS	
7		FONSECA	VINDAS	JOSE MIGUEL	
8		HERRERA	VARGAS	NORMAN ARMANDO	
9		MADRIGAL	LIZANO	RAUL ERNESTO	
10		MARCHENA	MARCHENA	MARIA JUSTINA	
11		MARIN	ARAYA	MARITZA TERESITA	
12		MARTINEZ	GARBANZO	FERNANDO ENRIQUE	
13		MARTINEZ	GARBANZO	WENDY	
14		PEREZ	RIOS	EIDA SHIRLENIA	
15		QUESADA	QUESADA	FRANCISCO JOSE	

16		SOTO	HERRERA	MARCO VINICIO	
----	--	------	---------	---------------	--

NO SE PRESENTARON AL EXAMEN				
#	Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1		ALVAREZ	ROSALES	MAURICIO ANDRES
2		BARRANTES	ARROYO	KARLA MARIA
3		BRICEÑO	BUSTOS	NATHALIE PAOLA
4		CORDERO	ESPINOZA	MAYRA CRISTINA
5		GARCIA	JIMENEZ	GUSTAVO ADOLFO DE JE
6		GUILLEN	SANABRIA	GERARDO ALFONSO
7		JUAREZ	GUTIERREZ	ALBERTO CESAR
8		MENDEZ	GARITA	ANDREA
9		ÑURINDA	MONTOYA	JENNY MERCEDES
10		RODRIGUEZ	MORALES	CARLOS ALBERTO
11		SABORIO	BARRIOS	TRICYA VANESSA
12		VARGAS	ZUÑIGA	SERGIO DAVID
13		VENEGAS	BORBON	ALEJANDRA MARCELA

Asimismo, el Consejo de la Judicatura dispuso excluir de los concursos sin la aplicación de la sanción que se establece en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial, a las siguientes personas:

EXCLUSIÓN SIN APLICACIÓN DEL ART. 75				
#	Identificación	Primer Apellido	Segundo Apellido	Nombre
1		BARRANTES	CORDOBA	MARICRUZ
2		CHAVARRIA	MARCHENA	BRENDA YAJAIRA
3		GARITA	FALLAS	GABRIELA
4		JIMENEZ	PASTOR	FABIAN ALEJANDRO
5		MARTINEZ	GARBANZO	ALEXANDRA MARYSELLA
6		MORA	LOPEZ	YERLYN ILEANA
7		MORALES	RODRIGUEZ	MANUEL ENRIQUE
8		SANCHEZ	CUBERO	LUIS FERNANDO

Es criterio de este Consejo que a pesar de que en el concurso de referencia se estableció que la calificación de los oferentes se hará en el mismo momento a todos los participantes, conviene considerar el interés institucional de contar con suficientes elegibles para llenar las plazas vacantes e interinas en cargos de la judicatura a la mayor brevedad. Así las cosas, lo recomendable en esta situación es dar por finalizado dicho concurso, para lo cual se deberá excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorporen en el respectivo escalafón.

SE ACORDÓ: **1)** Dar por concluido el concurso CJ-17-2022 para la categoría de Juez y Jueza 5 Laboral Apelaciones. **2)** Ordenar a la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, la inclusión de los promedios superiores o iguales a 70% y la modificación de la lista de elegibles respectiva. **3)** Excluir temporalmente aquellas personas que tienen pendiente cumplir con alguna de las fases del proceso, sin perjuicio de que cuando hayan completado con la totalidad de los requisitos, se incorpore en el respectivo escalafón. **4)** Descalificar de este concurso a todas aquellas personas que no se presentaron o que obtuvieron nota inferior a 70%, tanto en el examen escrito u oral como en el promedio final, de conformidad con los párrafos I y II del Artículo 75 de la ley de Carrera Judicial, que indica. "Artículo 75. El tribunal examinador calificará a los concursantes de acuerdo con la materia de que se trate y conforme se reglamente por la Corte Suprema de Justicia. Las personas que aprobaren el concurso serán inscritas en el Registro de la Carrera, con indicación del grado que ocuparán en el escalafón. Se les comunicará su aceptación. No será aprobado el candidato que obtenga una nota menor al setenta por ciento. En los concursos para llenar plazas, de acuerdo con los movimientos de personal y para formar listas de elegibles, los participantes serán tomados en cuenta para su ingreso según el orden de las calificaciones obtenidas por cada uno, a partir de la más alta. La persona que fuera descalificada en un concurso no podrá participar en el siguiente; y si quedare aplazado en las subsiguientes oportunidades, en cada caso no podrá participar en los concursos posteriores". **Ejecútese.**

ARTÍCULO V

Documento 13122-2023

El señor Keyner Díaz Ruiz, cédula de identidad (...), mediante correo electrónico del 12 de julio de 2023 manifestó:

“Deseo exponer la complicada y difícil situación que estoy viviendo para poder justificar la inasistencia a realizar el examen para Juez Agrario convocado para el 31 de julio del 2023. (...). Cuando matriculé el examen lo hice con la ilusión de prepararme bien e ir a ganarlo, pero actualmente no me encuentro en capacidad o condiciones de poder ir a hacerlo, dado que estoy mentalmente, emocionalmente y psicológicamente muy mal porque mi hija quien nació en Liberia y ha vivido acá toda su vida con ambos (antes de la separación), se fue para otro lugar. Ante esta situación les solicito me acojan la presente solicitud y me excluyan de este concurso sin la sanción del artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial, y poder para la siguiente convocatoria hacerlo y encontrarme en plenas y óptimas condiciones.

Hago la presente justificación porque no quiero ir a hacer el examen sin estar bien, en óptimas condiciones, dando todo y máximo esfuerzo, pero tampoco quiero dejar de ir sin justificar y perder la oportunidad porque estoy interesado en hacer el examen para tener mejores condiciones a futuro para mi hija y para mí.”

-0-

Informa la Sección Administrativa de la Carrera Judicial, que el señor Keyner Díaz Ruiz, se encuentra inscrito en el concurso CJ-02-2023 de juez y jueza 3 Agrario dentro del cual se le asignó fecha de examen escrito para el 31 de julio 2023.

-0-

Sobre este tema, en el cartel de publicación se estableció lo siguiente:

“Exclusión: No se aceptarán solicitudes de exclusión del concurso una vez que la persona se encuentre inscrita, excepto por motivos de fuerza mayor y debidamente justificados, cuya valoración le corresponderá al Consejo de la Judicatura, para lo cual deben presentar los comprobantes respectivos en forma oportuna.

[...]

De la sanción: En concordancia con lo establecido en el artículo 75 de la Ley del Sistema de Carrera Judicial...

..., todas las personas que se inscriban en los concursos y no continúen con el proceso, serán descalificadas de forma inmediata en este acto, por lo que no podrán participar en el concurso siguiente.

-0-

Analizado lo expuesto por el señor Keyner Díaz Ruiz, se considera atendible su gestión para que se le excluya del concurso CJ-02-2023 de juez y jueza 3 Agrario, sin que se le aplique la sanción establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud del señor Keyner Díaz Ruiz y excluirle del concurso CJ-02-2023 de juez y jueza 3 Agrario, sin la aplicación de la sanción establecida en el artículo 75 de la Ley de Carrera Judicial.

ARTICULO VI

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial presenta los detalles y nóminas de las personas que se inscribieron en el concurso CJS-0004-2022, para integrar las listas de jueces y juezas suplentes categoría 4 en los siguientes despachos:

DESPACHO		
Lista # 1.		Pendientes por nombrar en lista principal
	(...)	
285	TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA - I CIRCUITO JUDICIAL ALAJ.	8
285	TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA - I CIRCUITO JUDICIAL ALAJ. - FLAGRANCIA	9
288	TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA - II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA SAN CARLOS	22
288	TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA - II CIRCUITO JUDICIAL ALAJUELA SAN CARLOS - FLAGRANCIA	8
335	TRIBUNAL DE CARTAGO - CIRCUITO JUDICIAL CARTAGO - FLAGRANCIA	9
361	TRIBUNAL DE HEREDIA - CIRCUITO JUDICIAL HEREDIA	8

285		TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA		
Lista Principal		Faltante 8 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Informe de antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		CORDERO ZAMORA GABRIELA MARIA		JUEZ 4 Penal 84.4358

2		CONTRERAS SOTO LUIS CARLOS		JUEZ 4 Penal 84.1979
3		LEDEZMA SOLORZANO YERLING VANESSA		JUEZ 4 Penal 82.8547
4		PORRAS VENEGAS MARBELLY DE LOS ANGE		JUEZ 4 Penal 81.9801
5		VARGAS BUSTAMANTE DERICK SEBASTIAN		JUEZ 4 Penal 79.6104

285		TRIBUNAL DEL I CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA - FLAGRANCIA		
Lista Principal		Faltante 9 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Informe de antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		FERNANDEZ CALVO MIGUEL ERNESTO		JUEZ 4 Penal 95.3260
2		PEREIRA VALERIN LEONARDO ESTEBAN		JUEZ 4 Penal 93.5219
3		ARGUEDAS CARBALLO ESMERALDA FRANCISCA		JUEZ 4 Penal 87.5778
4		CONTRERAS SOTO LUIS CARLOS		JUEZ 4 Penal 84.1979
5		LEDEZMA SOLORZANO YERLING VANESSA		JUEZ 4 Penal 82.8547
6		VARGAS COUSIN MARIANELA		JUEZ 4 Penal 80.5150

288		TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA		
Lista Principal		Faltante 22 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Informe de antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		PEREIRA VALERIN LEONARDO ESTEBAN		JUEZ 4 Penal 93.5219

2		GONZALEZ ACUÑA LEIDY MARCELA		JUEZ 4 Penal 87.7567
3		LOPEZ ARIAS SERGIO ARMANDO		JUEZ 4 Penal 78.8907
4		MORA CALDERON GEINER ENRIQUE		JUEZ 4 Penal 78.5783
5		GONZALEZ GUTIERREZ JOSE ALBERTO		JUEZ 4 Penal 78.3460
6		MERAYO ARIAS NAZIRA DE LOS ANGELE		JUEZ 4 Penal 76.7096
7		VEGA BRENES KATIA GABRIELA		JUEZ 4 Penal 73.5864
8		MORA GAMBOA MARIBETH		JUEZ 3 Penal 90.5350
9		OROZCO ALPIZAR ADRIANA DEL CARMEN		JUEZ 3 Penal 86.9433
10		LOAIZA BLANCO DANISH		JUEZ 3 Penal 83.2899
11		UGALDE SALAZAR LUISA MARIA		JUEZ 3 Penal 81.4728

288		TRIBUNAL DEL II CIRCUITO JUDICIAL DE ALAJUELA- FLAGRANCIA		
Lista Principal		Faltante 8 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Informe de antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		GONZALEZ ACUÑA LEIDY MARCELA		JUEZ 4 Penal 87.7567
2		RODRIGUEZ ARRIETA KARINA GINETH		JUEZ 4 Penal 86.2088
3		LOPEZ ARIAS SERGIO ARMANDO		JUEZ 4 Penal 78.8907
4		MORA CALDERON GEINER ENRIQUE		JUEZ 4 Penal 78.5783
5		BEDOYA VEGA EVELYN MARIA		JUEZ 4 Penal 77.1651
6		VEGA BRENES KATIA GABRIELA		JUEZ 4 Penal 73.5864

335		TRIBUNAL DE CARTAGO - PENAL-FLAGRANCIA		
Lista Principal		Faltante 9 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Informe de antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		CALVO NAVAS ERIKA EUGENIA		JUEZ 4 Penal 82.8672
2		RAMIREZ SOLANO ANDREA SARITZA DE LO		JUEZ 4 Penal 80.7144
3		SALAS FUENTES JOFREY ARTURO		JUEZ 4 Penal 80.5008
4		MONGE DELGADO HUGO GERARDO		JUEZ 4 Penal 77.8617
5		SANCHEZ MENDEZ IVAN DAVID		JUEZ 4 Penal 77.2797
6		BEDOYA VEGA EVELYN MARIA		JUEZ 4 Penal 77.1651
7		VEGA BRENES KATIA GABRIELA		JUEZ 4 Penal 73.5864
8		SILVA VARELA JONNATHAN ALEXANDER		JUEZ 4 Penal 73.0492

361		TRIBUNAL DE HEREDIA		
Lista Principal		Faltante 8 lista principal		
No.	Identificación	Nombre	Informe de antecedentes	Promedio de elegibilidad
1		ORUE RIVERA OLGA MAGALI		JUEZ 4 Penal 84.4042
2		MORA MADRIGAL YANINA EUGENIA		JUEZ 4 Penal 84.3521
3		ARCE RODRIGUEZ SYLVIA HELENA		JUEZ 4 Penal 83.3770
4		RIVAS QUESADA ANA LUCRECIA		JUEZ 4 Penal 78.4860
5		ALVAREZ CAMPOS CHRISTIAN GERARDO. La integrante Sandra Zuñiga Morales se abstiene de votar.		JUEZ 4 Penal 77.1807

Observaciones:

a) Las propuestas se realizaron de conformidad con lo estipulado en los artículos 47, 53 y 54 del Reglamento de Carrera Judicial, relativo a la cantidad máxima de juezas y jueces que pueden recomendarse para la lista principal y lista complementaria.

b) Se tomó en consideración lo acordado en la sesión del Consejo de la Judicatura del 03 de octubre del 2006, artículo II, donde se acordó: “Limitar las posibilidades de nombramiento como suplente, a tres despachos judiciales por participante, salvo casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina.”.

Así como la modificación posterior, realizada por el Consejo de la Judicatura en la sesión del 03 de setiembre del 2014, artículo II que indica: “Modificar lo dispuesto en la sesión CJ-24-06 celebrada el 03 de octubre del año 2006 artículo II y limitar las posibilidades de nombramiento como juezas y jueces suplentes, a cinco despachos por participante, para la categoría de juez (a) 1 y 2, siempre y cuando no ocupen puestos en propiedad, salvo aquellos casos excepcionales, que serán valorados por este Consejo al momento de conocer las propuestas de nombramiento de una determinada oficina, incluyendo los nombramientos realizados productos de otros concursos donde el interesado hubiere participado”.

c) De acuerdo con lo estipulado en el artículo 33 del Estatuto de Servicio Judicial, no se consideraron en estas propuestas a aquellos candidatos que se encuentren en período de prueba.

d) Los oferentes que resulten nombrados en el presente concurso y que se encuentren ocupando cargos en plazas extraordinarias, solo podrán ser llamados a realizar sustituciones una vez que haya finalizado su nombramiento en las plazas bajo la condición señalada.

e) La Circular N° 245-2014, fechada el 13 de noviembre del 2014, modificada según la Circular 77-2021 fechada el 15 de abril del 20201, ambas emitidas por la Secretaría General de la Corte establecen entre otros, que los nombramientos de jueces y juezas suplentes, o de quienes deban cubrir una vacante temporal, que se realice sin concurso, se dará prioridad a las personas elegibles, conforme a quien tenga mejor nota, en primer orden en la categoría y materia que tramite el despacho y en segundo orden las elegibilidades en otras categorías y materias, y haya tenido un adecuado desempeño en el ejercicio del cargo.

f) Analizadas las propuestas señaladas, las personas oferentes que ostenten un resultado de recomendados con observaciones en las evaluaciones médicas, trabajo social y psicología, deberán aplicar un proceso de seguimiento con el propósito de fortalecer áreas de mejoras, superando las brechas, acordes con el perfil del puesto. Dicho seguimiento se llevará a cabo por parte de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial. ***Ejecútese.***

ARTICULO VII

Informa la señora Lucrecia Chaves Torres, Jefa de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial que en la sesión CJ-024-2023 celebrada 19 de julio de 2023, este Consejo ordenó la publicación de concursos ordinarios correspondientes al segundo semestre del año 2023, en los siguientes términos:

“ARTICULO V

La Sección Administrativa de la Carrera Judicial, en cumplimiento de lo establecido en el artículo 21 del Reglamento del Sistema de Carrera Judicial y con base en el control de solicitudes de plazas de ternas pendientes y resultados obtenidos en concursos anteriores, recomienda se ordene la segunda publicación del 2023 con los siguientes concursos:

SEGUNDA PUBLICACION 2023
CLASE Y MATERIA
Juez y jueza 3 Agrario
Juez y jueza 3 Civil
Juez y jueza 3 Penal
Juez y jueza 5 Penal Apelaciones
Juez y jueza 4 Penal
Juez y jueza 3 Familia
Juez y jueza 5 Laboral Apelaciones
Juez y jueza 5 Agrario
Juez y jueza 1 Familia Personas Con Discapacidad
Juez y jueza 1 Civil Personas Con Discapacidad
Juez y jueza 3 Laboral Personas Con Discapacidad
Juez y jueza 4 Penal Personas Con Discapacidad

SE ACORDÓ: Acoger la propuesta de la Sección Administrativa de la Carrera Judicial y ordenar la publicación de los concursos referidos. ***Ejecútese.***”

Al respecto se informa que se está evaluando la inclusión de nuevos concursos en la publicación, ello en vista de que en algunos de los que se tienen en trámite, la cantidad de personas oferentes resultante es muy poca, por lo que se solicita dejar sin efecto el acuerdo tomado en la sesión antes citada. Asimismo, se señala que posteriormente se remitirá el detalle de los concursos que se incluirán en la próxima publicación.

SE ACORDÓ: Acoger la solicitud planteada por la señora Lucrecia Chaves Torres y dejar sin efecto el acuerdo tomado por este Consejo en sesión CJ-024-2023 celebrada 19 de julio de 2023. Posteriormente se valorará la nueva propuesta que realice la Sección Administrativa de la Carrera Judicial para la publicación de concursos ordinarios de la Segunda Publicación 2023. ***Ejecútese.***

Sin más asuntos que tratar finaliza la sesión.